1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 04

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.0283-2022

Nombre completo del contratista: DAVID ESTEBAN CORRAL MERA

Documento de identificación: 1.144.072.959

Nombre del supervisor: JHON JAIRO HENAO GRAJALES

Organismo: Secretaria de Deporte y Recreación

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE INFRAESTRUCTURA, PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI BP-26002547

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
21/ENERO /2022	30/JUNIO/2022

Modificación(es) al contrato:

Modificación No.1.
PRORROGAR el contrato de prestación de Servicios PROFESIONALES No 4162.010.26.1.0283-2022 hasta el 15 de mayo del 2022.

Modificación No. No. 2.
PRIMERO: PRORROGAR el contrato de prestación de Servicios PROFESIONALES No 4162.010.26.1.0283-2022 hasta el 30 de Junio del 2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

SEGUNDO: ADICIONAR al contrato de Prestación de Servicios PROFESIONALES No. 4162.010.26.1.0283-2022 por SIETE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($7.046.000).

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CATORCE MILLONES NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 14.092.000)

Adición: ADICIONAR al contrato de Prestación de Servicios PROFESIONALES. 4162.010.26.1.0283-2022 por SIETE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($7.046.000).

Prórroga: No. 1. Prorrogar el contrato de prestación de Servicios PROFESIONALES No 4162.010.26.1.0283-2022 hasta el 15 de mayo del 2022.

Prórroga: No. 2. PRORROGAR el contrato de prestación de Servicios PROFESIONALES No 4162.010.26.1.0283-2022 hasta el 30 de Junio del 2022

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 21.138.000	$3´523.000	$ 10.569.000	$7.046.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1044432078 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8845689460 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 04/ABRIL/ 2022 Periodo de pago de la seguridad social: MARZO /2022

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.0283- 2022 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

1. Apoyar los procesos de actualización, verificación y control de inventarío de los bienes muebles que se ubican en los escenarios deportivos y recreativos.

2. Brindar apoyo a la comunidad sobre los escenarios asignados con respecto a las inquietudes y reclamos de las actividades desarrolladas en los escenarios deportivos y recreativos.

3. Apoyar periódicamente la revisión del mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos para su diagnóstico de necesidades y posterior mantenimiento, articulados al ingeniero o arquitecto asignado al escenario.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Asistir a las reuniones programadas por el área de administración de escenarios, además de presentar los requerimientos solicitados en las fechas acordadas.

- Asistió a las reuniones a cordadas con el líder de zona.

5. Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaría del Deporte y la Recreación en cumplimiento del objeto contractual.

6. Brindar apoyo en atender las sugerencias que el municipio de Santiago de Cali- secretaria del deporte y la recreación considere conveniente para la ejecución del objeto del contrato en el marco del proyecto de inversión, MEJORAMIENTOS DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOSDEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

- Brindó apoyo en atender las sugerencias que el municipio de Santiago de Cali- Secretaría del Deporte y la Recreación considere conveniente para la ejecución del objeto del contrato en el marco del proyecto de inversión, MEJORAMIENTOS DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

7. Brindar apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A.

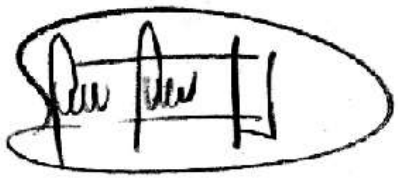
Observaciones al informe técnico

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



_____

JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 26/ABRIL/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.